



# PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

**Organismo Contratante:** Universidad Nacional del Sur

CUIT 30-54666878-5  
Av. Colón 80, 2do. piso  
(8000) Bahía Blanca  
Tel. Fax.: (0291) 459-5053  
Correo electrónico: [compras@uns.edu.ar](mailto:compras@uns.edu.ar)

## Datos del Oferente:

<b>Razón Social:</b>
<b>C.U.I.T:</b>
<b>Domicilio:</b>
<b>Correo Electrónico:</b>

## PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

**Tipo:** Contratación Directa por Compulsa Abreviada 19/2018  
**Clase:** Sin Clase  
**Modalidad:** Sin Modalidad  
**Motivo contratación directa:** Por monto  
**Encuadre Legal:** Dto. 1023/2001 art. 25, inc d) apartado 1 MONTO  
**Expediente:** LEGC: 593/2017  
**Objeto de la contratación:** SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO PARA LA HUERTA ORGANICA COMUNITARIA UNS-HOCUNS EN CAMPUS PALIHUE  
**Rubro:** Agric, ganaderia, caza, silvicult  
**Lugar de entrega único:** AGRONOMIA (Campus Universitario (8000) BAHIA BLANCA, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
<b>Dirección:</b>	Av. Colón 80 Piso 2, (8000), BAHIA BLANCA, Buenos Aires	<b>Dirección:</b>	Av. Colón 80 Piso 2, (8000), BAHIA BLANCA, Buenos Aires
<b>Plazo y horario:</b>	Lunes a viernes de 8:00 hs. a 12:30 hs.	<b>Plazo y horario:</b>	Lunes a viernes de 8:00 hs. a 12:30 hs.
<b>Costo del pliego:</b>	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura de ofertas	
<b>Dirección:</b>	Av. Colón 80 Piso 2, (8000), BAHIA BLANCA, Buenos Aires	<b>Dirección:</b>	Av. Colón 80 Piso 2, (8000), BAHIA BLANCA, Buenos Aires
<b>Fecha de inicio:</b>	26/02/2018	<b>Día y horario:</b>	02/03/2018 a las 09:00 hs.
<b>Fecha de finalización:</b>	02/03/2018 a las 09:00 hs.		



## RENGLONES

Rng	Cant.	Unidad	Descripción	Precio	
				Unitario	Total
1	1,00	UNIDAD	Electrobomba centrífuga, 1HP, monofásica, impulsor de acero inoxidable, eje de acero inoxidable, presión máxima en el cuerpo de la bomba 6 bares, boca de entrada y salida 1 y 1/2" o 2", caudal máximo: 5,4 m <sup>3</sup> h <sup>-1</sup> , altura máxima: 36 m.		
2	1,00	UNIDAD	Filtro arena para pileta, reforzado, para bomba de 1 HP		
3	1,00	UNIDAD	Carga filtrante filtro arena para pileta		
4	1,00	UNIDAD	Filtro malla 1 y 1/2"		
5	1,00	UNIDAD	Gabinete rotomoldeado para bomba y filtro ( Medidas 110 x 110 x 110cm de altura)		
6	1,00	UNIDAD	Tee 2" (ppn)		
7	1,00	UNIDAD	Unión doble 2" (ppn)		
8	4,00	UNIDAD	Rosca con tuerca 2" (ppn)		
9	2,00	UNIDAD	Caño tigre o amanco - 50 mm (6 m)		
10	10,00	UNIDAD	Curvas-50 mm (de pegar)		
11	7,00	UNIDAD	Doble unión (de pegar)- 50 mm		
12	7,00	UNIDAD	Manguitos (50 mm x 1 y 1/2") - rosca macho		
13	7,00	UNIDAD	Espigas 2" con rosca hembra		
14	1,00	UNIDAD	Manguito 50 mm con roca macho 2"		
15	1,00	UNIDAD	Montura de 50 mm con rosca hembra de media		
16	2,00	UNIDAD	Llave de paso con unión doble de desarme de 50 mm		
17	2,00	UNIDAD	Llave de paso con unión doble de desarme 2"		
18	6,00	UNIDAD	Llave de paso con unión doble de desarme 1 y 1/2"		
19	30,00	UNIDAD	Llave de paso con unión doble de desarme 1"		
20	150,00	UNIDAD	Tubos de polietileno 4 kg 2" (150 m)		
21	200,00	UNIDAD	Tubos de polietileno 4 kg 1 y 1/2" (200 m)		
22	100,00	UNIDAD	Tubos de polietileno 4 kg 1" (100 m)		
23	2.050,00	UNIDAD	Tubo con gotero incorporado c/30cm, 4 kg, caudal:1L h <sup>-1</sup>		
24	2,00	UNIDAD	Espiga doble tee 2"		
25	3,00	UNIDAD	Buje 2" x 1 y 1/2"		
26	30,00	UNIDAD	Espiga (1 y 1/2") -rosca macho (1")		
27	30,00	UNIDAD	Rosca macho-espiga (1")		
28	30,00	UNIDAD	Espiga doble codo 1 "		
29	30,00	UNIDAD	Espiga doble tee 1 y 1/2"		
30	4,00	UNIDAD	Espiga doble codo 2"		
31	30,00	UNIDAD	Buje 1 y 1/2" x 1"		
32	150,00	UNIDAD	Conectores iniciales 16 mm		



Rng	Cant.	Unidad	Descripción	Precio	
				Unitario	Total
33	4,00	UNIDAD	Abrazaderas 2"		
34	42,00	UNIDAD	Abrazaderas 1 y 1/2"		
35	90,00	UNIDAD	Abrazaderas 1"		
36	4,00	UNIDAD	Espiga con rosca macho 2"		
37	12,00	UNIDAD	Espiga con rosca macho 1 y 1/2"		
38	60,00	UNIDAD	Espiga con rosca macho 1"		
39	1,00	UNIDAD	Guardamotor con regulación de 4 a 6,3		
40	1,00	UNIDAD	Gabinete estanco de hierro pintado con epoxi de 20 polos medidas de 300x300x100		
41	65,00	UNIDAD	Cable subterráneo de 3x2,5 con certificación Norma Iram 65 metros		
42	4,00	UNIDAD	Prensacables de 7/8" de Nylon		
43	1,00	UNIDAD	Térmica bipolar de 2x16 A, 4,5 KA		

<b>TOTALIZACIÓN DE LA OFERTA</b>	
----------------------------------	--

## CLAUSULAS PARTICULARES

### ARTÍCULO 1: PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

La cotización podrá entregarse hasta el día 02/03/2018 a las 09:00 hs., en la Dirección de Contrataciones (Avda. Colón 80 Piso 2) ya sea en forma personal o por correo postal.

**ACLARACION:** en virtud de lo establecido en el artículo 13º del Pliego Gral. de Bases y Condiciones Legales de la UNS, se informa que **NO** es requisito adjuntar los Pliegos a la oferta que se presente.

### ARTÍCULO 2: CONSULTAS ESPECÍFICAS:

Por consultas dirigirse a la Dirección de Contrataciones ubicada en Av. Colón 80 - 2do. piso, de 08:00 a 12:00 hs. Correo electrónico: licitaciones@uns.edu.ar

### ARTÍCULO 3: OFERTAS VARIANTES:

Esta Dirección de Contrataciones informa que la reglamentación vigente prevé en el tercer párrafo del artículo 57 que "sólo se admitirán ofertas variantes cuando los pliegos de bases y condiciones particulares lo acepten expresamente". En consecuencia en este caso se aceptan dichas ofertas.

### ARTÍCULO 4: FOLLETOS:

Preferentemente deberán adjuntarse folletos o imágenes ilustrativas del equipo cotizado.

### ARTÍCULO 5: CONDICIÓN IMPOSITIVA:

La Universidad Nacional del Sur debe considerarse frente al I.V.A. como Consumidor final. Asimismo, y por resolución de la AFIP-DGI, es agente de retención del Impuesto a las Ganancias, I.V.A. y Régimen de Seguridad Social. En los casos que corresponda, deberá



adjuntarse constancias de Autorización de No Retención emitida por la AFIP-DGI.

**ARTÍCULO 6: MARCA, MODELO Y GARANTÍA:**

Deberá especificarse marca, modelo, tiempo y forma de la Garantía de los equipos y elementos cotizados.

**ARTÍCULO 7: PLAZO DE ENTREGA:**

El plazo de entrega de los bienes o servicios deberá ser detallado en la oferta. De no ser así, será acordado con la unidad requirente.

**ARTÍCULO 8: GARANTÍA:**

A los efectos de verificar si corresponde su constitución, remitirse al artículo 10 y 11 del Pliego General de Bases y Condiciones Legales de esta Universidad, adjunto al presente.

**ARTÍCULO 9: INFORMACIÓN SOBRE CUENTA BANCARIA:**

Teniendo en cuenta que esta Universidad realiza el sistema de pago mediante depósito bancario, se solicita informar los datos correspondientes a ese efecto (Entidad Bancaria – CBU-Tipo y número de Cuenta) con la presentación de la factura.

**ARTÍCULO 10: CORREO ELECTRÓNICO:**

Por aplicación de la reglamentación vigente, se considera como acto formal de notificación para todas las etapas de la contratación, el correo electrónico como medio de comunicación. Por lo tanto, deberá obligatoriamente denunciar una casilla de correo electrónico a sus efectos.

**ARTÍCULO 11: SISTEMA SIPRO:**

En virtud de lo establecido por la Disposición N° 64, emitida por la Oficina Nacional de Contrataciones con fecha 27/09/2016, los oferentes deberán realizar la **incorporación y actualización de datos** en el Sistema de Información de Proveedores (SIPRO); **a través del sistema COMPR.AR**, desde el sitio web <https://comprar.gob.ar>  
**En consecuencia, el oferente deberá adjuntar a su cotización – en forma obligatoria – la constancia emitida por el Sistema mencionado.**

**ARTÍCULO 12: IMPORTANTE:**

Será de aplicación obligatoria para la contratación de bienes y servicios, el Pliego General de Bases y Condiciones Legales de la Universidad Nacional del Sur, el cual podrá consultarse en el sitio web [www.uns.edu.ar](http://www.uns.edu.ar). /Llamados a Licitación/Reglamentación vigente.  
Asimismo deberán tenerse en cuenta las modificaciones y/o aclaraciones que pudieren surgir luego de la publicación inicial, en el sitio mencionado, bajo el título Circulares.  
Quedará bajo la exclusiva responsabilidad de los interesados el pleno conocimiento de de las mismas.

**ARTÍCULO 13: CONFLICTO DE INTERESES:**

El oferente deberá cumplimentar con la presentación del Anexo I aprobado por Resolución N° 11/2017 de la Secretaría de Ética Pública, Transparencia y Lucha contra la Corrupción; que forma parte del presente Pliego.  
Ante cualquier duda o consulta sobre el tema, puede **remitirse** a la normativa vigente en el



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
BAHIA BLANCA - REPUBLICA ARGENTINA

sitio web [www.uns.edu.ar](http://www.uns.edu.ar) /Llamados a Licitación/Reglamentación vigente.  
FUNCIONARIO CON COMPETENCIA Y CAPACIDAD DE DECISION EN LA PRESENTE  
CONTRATACION: Dr. RODRIGUEZ Roberto DNI 12.474.185

---

Sello y Firma  
(Apoderado, socio, presidente, gerente u otro responsable)